|  |  |
| --- | --- |
|  | **TRABAJOS EN SISTEMA CONTRAINCENDIOS (CORTE ZONAL DE AGUA)** |
|  |  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Registro de las revisiones |  | Versión | Fecha de Rev. | Páginas / Artículos revisados |
|  | 0 | 08 Ago 2015 | Documento original |
|  | 1 | 03 Jul 2017 | Revisión y actualización anual. |
|  |  |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Términos y definiciones |  | SC Nuevo Pudahuel | : Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel |
|  | BALI | : Bases de Licitación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago” |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Objetivo |  | * Indicar las acciones a seguir por el personal técnico cuando se dé instrucciones de efectuar un corte de agua del sistema contra incendios. * Minimizar al máximo la posibilidad de una fuga de agua en este sistema. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Distribución |  | * Inspector Fiscal (Procedimiento incluido en el RSO) * SC Nuevo Pudahuel: Empleados encargados de la actividad |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Elaborado por | Orlando Calderón | Supervisor Electromecánico |  |
| Revisado por | Daniel Searovic | Sub Gerente de Mantenimiento |  |
| Aprobado por | Antonio Mendes | Gerente de Operaciones y Mantenimiento |  |

1. ALCANCE

Este procedimiento será aplicado cuando por efecto de nuevas instalaciones, o bien trabajos de mantención o mejoramiento, sea necesario efectuar un corte de agua en una zona determinada del edificio.

1. PROCEDIMIENTO

Una vez conocida la necesidad de efectuar un corte de agua del sistema contraincendios en un lugar predeterminado se deberá:

* Según indique la solicitud de corte, el Supervisor del área, o quién él designe, revisará el plano del sector identificando claramente donde está la sala de válvulas correspondiente. Ello será corroborado en terreno por el propio Supervisor o la persona designada, más el Supervisor responsable de la empresa contratista.
* El Supervisor responsable de la empresa contratista deberá generar una propuesta de mitigación del corte planeado la cual será presentado al Depto. Prevención de Riesgos de NP para su aprobación y posteriormente visada por la Inspección Fiscal.
* Aprobado el plan de mitigación, el Depto. de Mantenimiento asignará el día y hora de ejecución para los trabajos, informando de ello al solicitante para que a su vez requieran a Operaciones NP la emisión del boletín informativo correspondiente.
* Una vez en la sala de válvulas se identificará la válvula que se deberá cortar teniendo en cuenta indicaciones tales como el nivel (piso) del edificio en que se efectuará el trabajo, si la zona es pública o zona de embarque, si corresponde al sistema de sprinklers o gabinetes de mangueras.
* Previo al inicio del corte de agua se deberá informar del inicio de los trabajos al Supervisor de turno de la Gerencia de Operaciones y Mantenimiento o en su defecto al centro de Operaciones de NP.
* Para mayor seguridad, en la medida de lo posible y cuando el trabajo se ejecute en el sistema de sprinklers, la empresa contratista efectuará el desagüe de la cañería que quedó con presión (línea de trabajo) a través de la válvula de drenaje existente e instalada en el extremo final de cada parrilla.
* En el caso de los gabinetes de mangueras, el desagüe se efectuará por la válvula adicional que tienen para la conexión de una manguera externa.
* En ambos casos, esta agua será conducida de manera apropiada a un punto de drenaje.

Finalmente, una vez concluidos los trabajos de modificación o reparación por parte de la empresa contratista, el Supervisor del contratista dará aviso al encargado de área de mantenimiento NP para que sea repuesto el suministro de agua. La empresa contratista verificará la inexistencia de filtraciones y se procederá a avisar al centro de Operaciones que el trabajo está terminado y la zona habilitada.

